



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0088 Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasía**, del **GP VOX**, sobre medidas para permitir la explotación, extracción, tratamiento y uso de los yacimientos de petróleo y tierras raras, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4

11L/PO/P-0089 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre la aplicación de una tasa turística, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4

11L/PO/P-0111 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre si considera un descontrol la consolidación de la inversión en los servicios públicos fundamentales que se hizo en la pasada legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 5

11L/PO/P-0115 Del Sr. diputado **D. Ángel Víctor Torres Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestiones que ha hecho el actual Gobierno para que el resto de comunidades autónomas acoja a menores migrantes no acompañados llegados a nuestras islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 6


11L/PO/P-0116 Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre análisis de los últimos datos de desempleo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 6

11L/PO/P-0086 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplicación de la nueva instrucción de la dirección del Servicio Canario de la Salud que regula el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo para adaptarla a la última modificación de la ley orgánica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 7

11L/PO/P-0087 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto piloto de enfermera escolar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 7

11L/PO/P-0090 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estado en que se encuentran los expedientes para la licitación de las obras de las vías de acceso hospital-puerto de San Sebastián y la de El Clavo-Ávalos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 8

- 11L/PO/P-0091** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estado en que se encuentra el expediente para licitar el proyecto de ampliación del puerto de Playa de Santiago (Alajeró) en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 9
- 11L/PO/P-0092** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estado en que se encuentra el expediente para la declaración del silbo gomero como BIC autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura Página 9
- 11L/PO/P-0093** Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre líneas de trabajo para poner en marcha el plan La Palma 700 destinado a la construcción de viviendas en esta isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 10
- 11L/PO/P-0094** Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre acciones para garantizar la viabilidad económica del cultivo del plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 10
- 11L/PO/P-0095** Del Sr. diputado **D. Jacob Anis Qadri Hijazo**, del **GP Popular**, sobre acciones previstas para recuperar la conectividad perdida en la pasada legislatura con diferentes destinos europeos en la isla de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 11
- 11L/PO/P-0096** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre opinión de la exención de Canarias del Reglamento sobre combustibles alternativos hasta 2030 aprobada en el Parlamento Europeo, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 12
- 11L/PO/P-0097** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas para frenar el cierre de empresas que se ha disparado en los últimos tres años, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 12
- 11L/PO/P-0098** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas para reactivar la ejecución del Plan de Vivienda de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad Página 13
- 11L/PO/P-0099** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre iniciativa para impulsar el relevo generacional del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 13
- 11L/PO/P-0100** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas puestas en marcha para prevenir y luchar contra la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 14
- 11L/PO/P-0101** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre acciones para mejorar la inclusión de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 15
- 11L/PO/P-0102** De la Sra. diputada **D.ª Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre eliminación de las barreras que dificultan la participación y el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad en ámbitos de la FP, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 15

- 11L/PO/P-0103** De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre políticas de empleo activo para paliar la triple discriminación (género, discapacidad y edad) en el ámbito laboral que sufren las mujeres con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 16
- 11L/PO/P-0104** De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre líneas estratégicas para hacer frente a la declaración de emergencia climática de Canarias y minimizar los efectos derivados del cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 17
- 11L/PO/P-0105** De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre compromisos adquiridos con la Secretaría de Estado de Energía para resolver la crítica situación del archipiélago en materia energética, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 17
- 11L/PO/P-0106** De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre el plan de acción contra incendios que se ha puesto en marcha para este último cuatrimestre del año, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 18
- 11L/PO/P-0107** De la Sra. diputada **D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz**, del **GP Popular**, sobre objetivos principales a lograr con el anteproyecto de ley forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 18
- 11L/PO/P-0108** De la Sra. diputada **D.^a Alicia Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas que se están llevando a cabo para implementar la Ley de Políticas de Juventud de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias Página 19
- 11L/PO/P-0109** Del Sr. diputado **D. Gustavo Adolfo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la exención en la aplicación del Reglamento sobre el Uso de Combustibles Alternativos en el Transporte Aéreo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 20
- 11L/PO/P-0110** Del Sr. diputado **D. Yone Xarach Caraballo Medina**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre las declaraciones favorables a salvar el proyecto Cuna del Alma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía Página 20
- 11L/PO/P-0112** Del Sr. diputado **D. Gustavo Adolfo Santana Martel**, del **GP Socialista Canario**, sobre políticas a llevar a cabo desde el Servicio Canario de Empleo para apoyar a los autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo Página 21
- 11L/PO/P-0113** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la posición hecha pública por el STEC-IC sobre la inmediata puesta en marcha de los grupos de educación infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 22
- 11L/PO/P-0114** De la Sra. diputada **D.^a Elena Máñez Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre declaración del vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos de que el anterior gobierno dio más ayudas de las que llegaron por parte del Estado en la COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea Página 22
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0088 *Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre medidas para permitir la explotación, extracción, tratamiento y uso de los yacimientos de petróleo y tierras raras, dirigida a la Presidencia del Gobierno*

(Registro de entrada núm. 202310000004581, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre medidas para permitir la explotación, extracción, tratamiento y uso de los yacimientos de petróleo y tierras raras, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado don Nicasio Galván Sasía del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta sobre la exploración y tratamiento de yacimientos de petróleo y tierras raras ubicadas en las islas Canarias, dirigida al presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas promoverá el Gobierno de Canarias con el objetivo de permitir la exploración, extracción, tratamiento y uso de los yacimientos de petróleo y tierras raras descubiertos en nuestras islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GP VOX, Nicasio Galván Sasía.

11L/PO/P-0089 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la aplicación de una tasa turística, dirigida a la Presidencia del Gobierno*

(Registro de entrada núm. 202310000004582, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.4. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre la aplicación de una tasa turística, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Pleno dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué posición tiene el Gobierno de Canarias respecto a la aplicación de una tasa turística en las islas?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-0111 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si considera un descontrol la consolidación de la inversión en los servicios públicos fundamentales que se hizo en la pasada legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000004681, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.26. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre si considera un descontrol la consolidación de la inversión en los servicios públicos fundamentales que se hizo en la pasada legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Considera un “descontrol” la consolidación de la inversión en los servicios públicos fundamentales que se hizo en la pasada legislatura?

En Canarias a 21 de septiembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/P-0115 Del Sr. diputado D. Ángel Víctor Torres Pérez, del GP Socialista Canario, sobre gestiones que ha hecho el actual Gobierno para que el resto de comunidades autónomas acoja a menores migrantes no acompañados llegados a nuestras islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000004687, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.30. Del Sr. diputado D. Ángel Víctor Torres Pérez, del GP Socialista Canario, sobre gestiones que ha hecho el actual Gobierno para que el resto de comunidades autónomas acoja a menores migrantes no acompañados llegados a nuestras islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ángel Víctor Torres Pérez, presidente del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué gestiones ha hecho el actual Gobierno de Canarias para que el resto de comunidades autónomas acoja a menores migrantes no acompañados llegados a nuestras islas?

Canarias, a 21 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ángel Víctor Torres Pérez.

11L/PO/P-0116 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre análisis de los últimos datos de desempleo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000004689, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.31. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre análisis de los últimos datos de desempleo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué análisis hace el presidente del Gobierno sobre los últimos datos de desempleo en Canarias?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO, David Toledo Niz.

11L/PO/P-0086 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de la nueva instrucción de la dirección del Servicio Canario de la Salud que regula el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo para adaptarla a la última modificación de la ley orgánica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004532, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.1. De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de la nueva instrucción de la dirección del Servicio Canario de la Salud que regula el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo para adaptarla a la última modificación de la ley orgánica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la aplicación de la nueva instrucción de la dirección del Servicio Canario de la Salud que regula el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo para adaptarla a la última modificación de la ley orgánica?

Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/P-0087 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto piloto de enfermera escolar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000004533, de 19/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2. De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto piloto de enfermera escolar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.
Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.
Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Va mantener o extender el proyecto piloto de enfermera escolar en Canarias?

Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

11L/PO/P-0090 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado en que se encuentran los expedientes para la licitación de las obras de las vías de acceso hospital-puerto de San Sebastián y la de El Clavo-Avalos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004583, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.5. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado en que se encuentran los expedientes para la licitación de las obras de las vías de acceso hospital-puerto de San Sebastián y la de El Clavo-Ávalos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Pleno dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los expedientes para la licitación de las obras de las vías de acceso hospital-puerto de San Sebastián y la de El Clavo-Ávalos?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-0091 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado en que se encuentra el expediente para licitar el proyecto de ampliación del puerto de Playa de Santiago (Alajeró) en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad (Registro de entrada núm. 202310000004584, de 20/9/23)*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.6. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado en que se encuentra el expediente para licitar el proyecto de ampliación del Puerto de Playa de Santiago (Alajeró) en La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Pleno dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el expediente para licitar el proyecto de ampliación del puerto de Playa de Santiago (Alajeró) en La Gomera?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-0092 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado en que se encuentra el expediente para la declaración del silbo gomero como BIC autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura (Registro de entrada núm. 202310000004585, de 20/9/2023)*

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.7. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estado en que se encuentra el expediente para la declaración del silbo gomero como BIC autonómico, dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en Pleno dirigida a la Sra. consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el expediente para la declaración del silbo gomero como BIC autonómico?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-0093 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre líneas de trabajo para poner en marcha el plan La Palma 700 destinado a la construcción de viviendas en esta isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

(Registro de entrada núm. 202310000004586, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.8. Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre líneas de trabajo para poner en marcha el plan La Palma 700 destinado a la construcción de viviendas en esta isla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué líneas está trabajando su consejería para poner en marcha el plan La Palma 700 destinado a la construcción de viviendas en esta isla?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

11L/PO/P-0094 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre acciones para garantizar la viabilidad económica del cultivo del plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004587, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.9. Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre acciones para garantizar la viabilidad económica del cultivo del plátano, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones se van a llevar a cabo para garantizar la viabilidad económica del cultivo del plátano en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

11L/PO/P-0095 Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre acciones previstas para recuperar la conectividad perdida en la pasada legislatura con diferentes destinos europeos en la isla de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004588, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.10. Del Sr. diputado D. Jacob Anis Qadri Hijazo, del GP Popular, sobre acciones previstas para recuperar la conectividad perdida en la pasada legislatura con diferentes destinos europeos en la isla de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jacob Anis Qadri Hijazo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas su consejería para recuperar la conectividad perdida la pasada legislatura con diferentes destinos europeos en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jacob Anis Qadri Hijazo.

11L/PO/P-0096 *Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre opinión de la exención de Canarias del Reglamento sobre combustibles alternativos hasta 2030 aprobada en el Parlamento Europeo, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos*
(Registro de entrada núm. 202310000004589, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.11. Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre opinión de la exención de Canarias del Reglamento sobre combustibles alternativos hasta 2030 aprobada en el Parlamento Europeo, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la exención de Canarias del Reglamento sobre combustibles alternativos hasta 2030 aprobada en el Parlamento Europeo?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

11L/PO/P-0097 *De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para frenar el cierre de empresas que se ha disparado en los últimos tres años, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos*

(Registro de entrada núm. 202310000004590, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.12. De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para frenar el cierre de empresas que se ha disparado en los últimos tres años, dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar su consejería para frenar el cierre de empresas que se ha disparado en los últimos tres años en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-0098 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para reactivar la ejecución del Plan de Vivienda de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad (Registro de entrada núm. 202310000004591, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.13. De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas para reactivar la ejecución del Plan de Vivienda de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Vivienda y Movilidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a adoptar para reactivar la ejecución del Plan de Vivienda de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-0099 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre iniciativa para impulsar el relevo generacional del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000004592, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.14. De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre iniciativa para impulsar el relevo generacional del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna iniciativa para impulsar el relevo generacional del sector primario canario?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-0100 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas puestas en marcha para prevenir y luchar contra la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004593, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.15. De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas puestas en marcha para prevenir y luchar contra la violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha su departamento para prevenir y luchar contra la violencia de género?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-0101 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre acciones para mejorar la inclusión de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004594, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.16. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre acciones para mejorar la inclusión de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje en los centros educativos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto poner en marcha para mejorar la inclusión de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje en los centros educativos del archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0102 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre eliminación de las barreras que dificultan la participación y el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad en ámbitos de la FP, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004595, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.17. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre eliminación de las barreras que dificultan la participación y el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad en ámbitos de la FP, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la apuesta de su consejería en lo que a la eliminación de las barreras que dificultan la participación y el aprendizaje de los jóvenes con discapacidad en ámbitos como la FP con el fin de que puedan desarrollar al máximo su potencial y capacidades más allá de la formación obligatoria?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0103 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre políticas de empleo activo para paliar la triple discriminación (género, discapacidad y edad) en el ámbito laboral que sufren las mujeres con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004596, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.18. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre políticas de empleo activo para paliar la triple discriminación (género, discapacidad y edad) en el ámbito laboral que sufren las mujeres con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué políticas de empleo activo tiene previsto impulsar su consejería para paliar la triple discriminación (género, discapacidad y edad) en el ámbito laboral que sufren las mujeres con discapacidad y la merma exponencial de oportunidades de desarrollo profesional que ello genera?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0104 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre líneas estratégicas para hacer frente a la declaración de emergencia climática de Canarias y minimizar los efectos derivados del cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004597, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.19. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre líneas estratégicas para hacer frente a la declaración de emergencia climática de Canarias y minimizar los efectos derivados del cambio climático, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué líneas estratégicas va a impulsar el área de transición ecológica para hacer frente a la declaración de emergencia climática de Canarias y minimizar en la medida de lo posible los efectos derivados del cambio climático?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0105 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre compromisos adquiridos con la Secretaría de Estado de Energía para resolver la crítica situación del archipiélago en materia energética, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004598, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.20. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre compromisos adquiridos con la Secretaría de Estado de Energía para resolver la crítica situación del archipiélago en materia energética, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué compromisos adquirió la Secretaría de Estado de Energía, en el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, con Canarias para resolver la crítica situación del archipiélago en materia energética?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0106 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el plan de acción contra incendios que se ha puesto en marcha para este último cuatrimestre del año, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004599, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.21. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre el plan de acción contra incendios que se ha puesto en marcha para este último cuatrimestre del año, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales acciones que contiene el plan de acción contra incendios que se ha puesto en marcha para este último cuatrimestre del año y que lidera su consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0107 De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre objetivos principales a lograr con el anteproyecto de ley forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004600, de 20/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.22. De la Sra. diputada D.^a Raquel Noemí Díaz y Díaz, del GP Popular, sobre objetivos principales a lograr con el anteproyecto de ley forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Raquel Díaz y Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los objetivos principales a lograr con el anteproyecto de ley forestal de Canarias anunciado por el Gobierno de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Raquel Díaz y Díaz.

11L/PO/P-0108 De la Sra. diputada D.^a Alicia Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están llevando a cabo para implementar la Ley de Políticas de Juventud de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

(Registro de entrada núm. 202310000004661, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.23. De la Sra. diputada D.^a Alicia Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre medidas que se están llevando a cabo para implementar la Ley de Políticas de Juventud de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Alicia Pérez Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están llevando a cabo por el Gobierno para implementar la Ley de Políticas de Juventud de Canarias?

Canarias, a 20 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Alicia Pérez Hernández.

11L/PO/P-0109 Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la exención en la aplicación del Reglamento sobre el Uso de Combustibles Alternativos en el Transporte Aéreo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000004662, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.24. Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la exención en la aplicación del Reglamento sobre el Uso de Combustibles Alternativos en el Transporte Aéreo, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Adolfo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de la reciente decisión de exención en la aplicación del Reglamento sobre el Uso de Combustibles Alternativos en el Transporte Aéreo?

Canarias, a 19 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Adolfo Matos Expósito.

11L/PO/P-0110 Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre las declaraciones favorables a salvar el proyecto Cuna del Alma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

(Registro de entrada núm. 202310000004680, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.25. Del Sr. diputado D. Yone Xarach Caraballo Medina, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre las declaraciones favorables a salvar el proyecto Cuna del Alma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yone Xarach Caraballo Medina, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el verdadero alcance de sus declaraciones favorables a salvar el proyecto Cuna del Alma?

En Canarias, a 21 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Yone Xarach Caraballo Medina.

11L/PO/P-0112 Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Santana Martel, del GP Socialista Canario, sobre políticas a llevar a cabo desde el Servicio Canario de Empleo para apoyar a los autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

(Registro de entrada núm. 202310000004683, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.27. Del Sr. diputado D. Gustavo Adolfo Santana Martel, del GP Socialista Canario, sobre políticas a llevar a cabo desde el Servicio Canario de Empleo para apoyar a los autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo y Empleo

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Adolfo Santana Martel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué políticas va a llevar a cabo desde el Servicio Canario de Empleo para apoyar a los autónomos de las islas?

Canarias, a 21 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, GUSTAVO ADOLFO SANTANA MARTEL.

11L/PO/P-0113 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la posición hecha pública por el STEC-IC sobre la inmediata puesta en marcha de los grupos de educación infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000004684, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.28. Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la posición hecha pública por el STEC-IC sobre la inmediata puesta en marcha de los grupos de educación infantil, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cómo valora la posición hecha pública por el STEC-IC sobre la inmediata puesta en marcha de los grupos de educación infantil que estaban previstos en los centros públicos?

Canarias, a 21 de septiembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

11L/PO/P-0114 De la Sra. diputada D.ª Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre declaración del vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos de que el anterior gobierno dio más ayudas de las que llegaron por parte del Estado en la COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

(Registro de entrada núm. 202310000004685, de 21/9/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.29. De la Sra. diputada D.ª Elena Máñez Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre declaración del vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos de que el anterior gobierno dio más ayudas de las que llegaron por parte del Estado en la COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de septiembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Elena Máñez Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Comparte la declaración del vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos de que el anterior gobierno dio más ayudas de las que llegaron por parte del Estado en la COVID-19?

Canarias, a 21 de septiembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Elena Máñez Rodríguez.



Parlamento de Canarias

